A la Importancia del Convenio Ratificado en Yacuiba Refiérese Perón

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Respondiendo a una invitación que le fuera formulada a hora temprana, los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, concurrieron a mediodía a la Presidencia de la Nación para escuchar las declaraciones que formularía el Jefe de Estado, pero debido a la obligación de atender otros asuntos de gobierno, de carácter urgente, el general Perón no pudo recibirlos y fueron atendidos por el Jefe de la Casa Militar, teniente coronel Juan F. Castro, que se encontraba acompañado por el subsecretario de Informaciones y por el Director General de Prensa.

El destacado militar hizo saber a los periodistas que el Presidente de la Nación quería hacer públicas sus impresiones con respecto a las recientes entrevistas que realizara con el primer mandatario de la vecina República de Bolivia, Dr. Enrique Hertzog, en la localidad fronteriza de Yacuiba, a cuyo efecto le había encomendado hacer conocer a los representantes de la prensa sus sentimientos contenidos en la siguiente información, escrita personalmente y que esboza el pensamiento, objeto y resultado de tal encuesta.

Agregó el teniente coronel Castro que las expresiones citadas serían transmitidas telegráficamente al Jefe de Estado amigo, para que las conociera simultáneamente con la aparición en los órganos periodísticos metropolitanos.

"Regreso de Yacuiba con el espíritu reconfortado, comienza diciendo el general Perón. A lo largo de toda la ruta he podido pulsar el sentimiento y el pensamiento del pueblo, sin distinción de categoría, y él me ha prestado el estímulo que significa la cordialidad y el entusiasmo.

"Es indudable que esos sentimientos traducen una clara visión de los pobladores de esa rica y extensa zona argentina, que vieron en la ratificación del tratado entre ambos países el punto de partida de una política de mejoramiento económico, que redundará en beneficio de ambos países y que contribuirá, a la vez, a consolidar las relaciones entre Argentina y Bolivia, unidas ya por vínculos históricos que no es necesario recordar. Queda así demostrado que los pueblos, cuando se ven interpretados en sus aspiraciones, tienen una clara intuición para reprobar o aplaudir los actos de sus gobernantes, porque las masas trabajadoras por encima de fórmulas y sectas, han de buscar y encontrar la esencia de las determinaciones de sus gobernantes.

"Por eso me reconforta y me incita a seguir por el derrotero que me he trazado, la expresión de calor popular que he percibido. Este calor popular se ha hecho también extensivo a nuestro hermano, el presidente de Bolivia, en tierra argentina del mismo modo que lo he sentido yo en tierra boliviana. Por ello constituyó un símbolo de la hermandad que estrecha a las dos naciones en la unión de mi nombre al del mandatario boliviano.

"Para mencionar sólo algunos aspectos de mi viaje, quiero destacar la magnífica impresión que he llevado con motivo de la visita que efectuamos al campamento petrolífero de Sanandita. He podido constatar en la modernidad de la técnica que impera, en la eficacia de las instalaciones levantadas, en la empeñosa laboriosidad de los técnicos y obreros de Bolivia, un índice de la potencialidad que puede desarrollar la república hermana.

"Bolivia y Argentina, por medio del tratado cuya ratificación hemos firmado juntamente con el presidente de Bolivia, Dr. Hertzog, tendrán en este documento el instrumento que hará posible, no sólo la adecuada complementación de ambas economías, sino la oportunidad de que el afianzamiento de esas relaciones económico-comerciales convierta en efectiva y duradera, esa proximidad que desde hace más de un siglo mantenemos sin alteración, porque nos une una misma raigambre de proyección histórica, pero que no se ha materializado a través de una efectiva comunión de intereses y posibilidades económicas, que son formas prácticas y reales de completar la armonía y cordialidad entre los pueblos.

"El tratado con Bolivia ratifica la orientación de nuestro país en materia económica. Queremos contribuir a crear por medio del establecimiento de relaciones económicas y comerciales francas, claras, sin reservas mentales ni designios ocultos, esa democracia económica a que aspiramos todos los pueblos de América para complemento de la independencia política, para que ésta sea verdaderamente efectiva.

"Estos principios ya tienen su basamento en la declaración de la independencia económica formulada en Tucumán el 9 de julio, y en los sucesivos actos de mi gobierno encaminados todos al logro de ese fin.

"Ese es, por otra parte, el mejor camino para afianzar la justicia social, que constituye el objetivo central de mi programa de gobierno. Creo en la necesidad de llegar a una efectiva cooperación económica entre los pueblos del mundo.

"En este aspecto la Argentina está materializando sus propósitos. En el caso con Bolivia, he impartido las instrucciones necesarias para que sean sorteadas las pequeñas dificultades de carácter aduanero, que frecuentemente se presentan al comercio chico, que se desarrolla a lo largo de la línea fronteriza. Esas actividades están generalmente en manos de personas humildes y al facilitarles su labor se contribuye a mejorar su economía individual y a fomentar ese pequeño comercio. Estos aspectos contemplan también el pensamiento del presidente de la república hermana, Dr. Hertzog, animado del mismo espíritu de justicia social que constituye el anhelo y las aspiraciones de todos los pueblos del mundo.

"Hasta aquí lo que puedo esbozar a grandes rasgos en cuanto al alcance inmediato de la ratificación del tratado, termina expresando la declaración del primer mandatario. Quiero ahora destacar que me impresionó profundamente la franqueza del pensamiento del presidente Hertzog y su clara visión de los problemas que afligen al mundo lo llevan a interpretar la hora con un sentido de la realidad poco común, aunque coincide en la necesidad de arbitrar soluciones de tipo social, como fundamento real para una paz duradera. Como observación de carácter personal, puedo afirmarles que el presidente de Bolivia, a través de su indiscutible simpatía conquistó el afecto de las poblaciones argentinas que visitó conmigo. El pueblo, sin distinción de jerarquías le aclamó constantemente, viendo sin duda en el mandatario boliviano al intérprete de una confraternidad nunca desmentida".

LOS POSTULADOS DE JUSTICIA SOCIAL FUERON DEFENDIDOS EN LA UN POR NUESTRO DELEGADO

Presentó la Moción el Doctor Corominas

POR ESCASO MARGEN FUE DESECHADA

LAKE SUCCESS, 31 (ANS). — No obstante la defensa del delegado argentino, señor Enrique Corominas, el comité social de la Asamblea General de la UN rechazó el proyecto de la Argentina de que en el documento sobre los derechos de los sindicatos se enumeran los derechos de los trabajadores.

La comisión rechazó la propuesta argentina por escaso margen de votos, 19 contra 18, y 8 abstenciones, y seguidamente aprobó un proyecto más general, según el cual, la Asamblea hace suya la declaración de derechos de la Oficina Internacional del Trabajo y los conceptos contenidos en la carta constitucional de dicha organización, publicada en la llamada "Declaración de Filadelfia".

El delegado argentino defendió con todo empeño su proyecto presentado como enmienda a la resolución relacionada en el seno del subcomité, y advirtió a los delegados que los que votaran contra la enunciación de los derechos del trabajador estarían abogando porque las masas populares no se enteren de cuáles son sus derechos.

Luego pidió la votación nominal del proyecto diciendo:

"Quiero que se sepa cuáles son los Estados que reconocen el derecho a la educación de sus pueblos y cuáles no".

Los Estados Unidos y Gran Bretaña, a pesar de haberse comprometido en el seno del subcomité a apoyar la enmienda argentina, votaron en contra de la misma, al igual que Rusia y Francia. Explicaron después el incumplimiento de su compromiso diciendo que el proyecto argentino había sido enmendado a sugerencia de la delegación india, en el sentido de abolir la discriminación racial en los sindicatos.

Comentando este cambio de actitud, el señor Corominas dijo que siente un gran respecto por la delegada norteamericana, señora de Roosevelt, "pero prefiero seguir las doctrinas del presidente Roosevelt".

Recordó entonces que ese presidente, al aprobarse la declaración de Filadelfia por la Oficina Internacional del Trabajo, la suscribió en nombre de los Estados Unidos.

Observó seguidamente el señor Corominas que la enumeración argentina se ajusta completamente a esa declaración de Filadelfia, la cual Roosevelt esperaba que fuera aprobada por todas las Naciones Unidas.

"Me he mantenido en todo momento en una actitud conciliadora, dijo el señor Corominas, y por eso mismo estuve de acuerdo en que se modificara la proposición original argentina por otra más ajustada a la declaración de Filadelfia. Si a Gran Bretaña y los Estados Unidos no les gustaba la enmienda de la India hubieran debido votar contra ella, pero debieron mantener su compromiso de votar a favor del proyecto argentino. Me alarman sobremanera —agregó— las declaraciones de algunos delegados de que el paso ni siquiera sería una resolución tan larga como la que resultaría de aprobarse la enmienda argentina".

Dijo también que son los gobiernos conservadores los que quieren mantener al pueblo en la ignorancia, y observó que el progreso social sólo se logra a base de masas cultas. Recordó también Corominas que en el seno del subcomité se encomendó al delegado de Francia, Leo Jouhaux, que elaborara un proyecto que conciliara todas las enmiendas e ideas expresadas, pero no incluyó ni una palabra del proyecto argentino. En cambio, Jouhaux aceptó la sugerencia del delegado británico de que se mencionara la declaración de Filadelfia, pero sin enumerar los derechos enunciados en la misma, cosa que, a juicio de Corominas, es contraria a las normas de procedimiento.

Como resultado de todo ello el proyecto argentino fué olvidado totalmente en la redacción de la resolución, aflojando así los términos de los compromisos.

Después de la sesión, el señor Corominas hizo constar claramente que sus mayores censuras están para las delegaciones de Gran Bretaña y los Estados Unidos, por haberse comprometido a apoyar la proposición argentina y haber cambiado más tarde de parecer.

Con el apoyo de ambos países, lo más probable es que la moción argentina hubiera triunfado.

LA VOTACION

Los países representados votaron en la siguiente forma, respecto a la enmienda argentina:

En favor: Brasil, Chile, China, Cuba, República Dominicana, Egipto, Haití, India, Irak, Liberia, Méjico, Pakistán, Panamá, Perú y Siria.

En contra: Australia, Bolivia, Rusia Blanca, Canadá, Colombia, Checoslovaquia, Dinamarca, Francia, Grecia, Guatemala, Holanda, Noruega, Polonia, Suecia, Ucrania, Unión Sudafricana, Unión Soviética, Gran Bretaña y Estados Unidos.

Se abstuvieron: Bélgica, Ecuador, Etiopía, El Líbano, Luxemburgo, Arabia Saudita, Venezuela y Yugoeslavia.

En el curso del debate, el delegado de Colombia expresó el criterio que, después resultó ser mayoritario. Dicho delegado, Sr. Hernández Rodríguez, al oponerse al proyecto argentino, dijo que compartía el criterio de la delegación soviética, de que el susodicho proyecto no comprendía todos los puntos de la declaración de Filadelfia, por lo que prefería una declaración general en lugar de la detallada.

Añadió que aunque en el fondo estaba de acuerdo con la moción argentina, no aceptaba una declaración comprimida y discriminatoria que reporte algunos principios y no comprende otros.

El panameño Illueca se unió a la defensa del proyecto argentino y pidió que se suspendiera el debate para que se conciliaran los distintos puntos de vista. Lo apoyó el delegado chileno, pero la moción de que se suspendiera el debate fue rechazada.

LA PROXIMA SEDE DE LA ASAMBLEA

LAKE SUCCESS, 31 (ANS). — Francia y Suecia pidieron a las Naciones Unidas que la próxima asamblea de la organización se realice en Europa. Cuentan ya con el apoyo de otros países y sería probable que esa sesión se lleve a cabo en Ginebra o en París. Igualmente indicaron que la actual asamblea debe fijar la semana venidera la sede de la próxima asamblea, y que lo referente a la misma será encomendado a una comisión de nueve miembros.

PROPUESTA ARGENTINA

NUEVA YORK, 31 (ANS). — Los delegados latinoamericanos en una reunión privada que tuvo lugar en la sede de la delegación brasileña con la presidencia del Dr. Osvaldo Aranha, discutieron la moción argentina sobre la admisión de nuevos miembros a las Naciones Unidas. La misma consiste en que la asamblea tome intervención en las solicitudes rechazadas por el Consejo de Seguridad.

Se sabe que algunos delegados se opusieron a la tesis argentina, desde el punto de vista legal, pero no se llegó a ningún acuerdo definitivo, limitándose los concurrentes a cambiar impresiones. Empero, la mayoría sí que siendo favorable a la proposición argentina. También se habló sobre la proyectada "Pequeña Asamblea" para cuidar la paz mundial mientras la Asamblea se halle en receso y se analizó el reglamento sobre las votaciones de los dos tercios en los problemas fundamentales. Muchos opinaron que la Asamblea puede resolver por simple mayoría si un asunto es importante y requiere una definición por el procedimiento de los dos tercios.

EL MINISTRO SCHUMAN PRESENTO PROYECTOS

PARIS, 31 (ANS). — El nuevo gabinete concentrado del primer ministro Paul Ramadier adoptó hoy medidas destinadas a reforzar la vacilante situación económica del país en su primera reunión, después del voto de confianza acordado al gobierno ayer.

El ministro de Hacienda, Schuman, republicano popular, esbozó los planes seguidos para reforzar el sistema impositivo francés. El comunicado oficial emitido después de la reunión expresaba que las medidas que se tomarán asegurarán una distribución más equitativa de la carga que representan los impuestos.

Avanzan Hacia Srinagar los Hindúes Insurgentes

NUEVA DELHI, 31 (ANS). — Informaciones del Estado de Cachemira dicen que hordas de nativos insurgentes han avanzado hasta una distancia de 16 kilómetros de la capital del Estado, Srinagar, mientras aviones de la fuerza aérea hindú ametrallaron sus columnas apoyando a los defensores de la plaza.

El despacho publicado en esta ciudad dice que los atacantes son irregulares del Pakistán procedentes del Estado musulmano que linda con Cachemira. Un comunicado oficial decía que los combatientes hindúes habían ametrallado las columnas insurgentes en los caminos de Srinagar hace dos días, con "buen resultado". Las informaciones del frente hablan de gran número de bajas y de gran confusión entre las fuerzas atacantes. Otras informaciones expresan que los rebeldes se han apoderado de Gulmarg, a 30 kilómetros de Srinagar y que saquearon y quemaron el palacio del maharajá Sir Singh. Este es el gobernador del Estado de Cachemira y su Estado es musulmán en forma predominante. La adhesión de Sir Singh a la India hizo que los rebeldes musulmanes en su mayor parte invadiesen el Estado.

El Orden

AÑO XX. Nº 6801 ★ Santa Fe, sábado 1º de noviembre de 1947 (8 Páginas)

HERTZOG SALUDO A EVITA

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — El presidente de Bolivia, doctor Enrique Hertzog, dirigió a la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón, el siguiente despacho telegráfico:

"Dígnese aceptar el homenaje de mi respeto y mi profundo cariño por la culminación de la obra que con tanta generosidad y abnegación realiza usted en bien del pueblo argentino, y que, como acaba de tener ocasión de comprobar se ha conquistado la unánime simpatía del pueblo boliviano".

RESPUESTA DE LA PRIMERA DAMA

Por su parte la señora María Eva Duarte de Perón envió al mandatario boliviano el siguiente despacho:

"Agradezco íntimamente vuestros gratos conceptos. Ellos trasuntan rasgos inequívocos de solidaridad e hidalguía propios de la noble nación hermana.

"Es propicia tan grata circunstancia para mi espíritu reiterar el más cordial saludo que en su dignísima persona envío al querido pueblo boliviano".

Conferencia de Bramuglia y Leeper

BUENOS AIRES, 31. (ANS) — Una prolongada conferencia sostuvieron esta mañana el canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia y el embajador del Reino Unido, Sir Reginal Leeper.

A pesar de no haberse suministrado información oficial acerca de lo tratado en la entrevista, se sabe que han versado las conversaciones sobre la inconvertibilidad de la libra esterlina.

Además el diplomático británico habría informado al doctor Bramuglia que la misión económica de su país llegará a la Argentina a mediados del mes de noviembre próximo.

Se sabe también que el Sr. Leeper solicitó al ministro que se acuerden a los miembros de la referida comisión las facilidades necesarias para su desempeño en la Argentina.

Al abandonar la Cancillería, el embajador se mostró como siempre optimista acerca de los resultados de las gestiones, agregando que volverá a conversar con el doctor Bramuglia y con el presidente del Consejo Económico Nacional, Sr. Miguel Miranda.

Por último confirmó que la partida de la misión económica británica, anunciada para el 8 de noviembre próximo, ha debido postergarse por unos días a raíz de dificultades en el transporte.

El Líder Maniú Negó que Haya Conspirado

PRESENTOSE AYER A LA JUSTICIA

BUCAREST, 31 (ANS). — Julio Maniú, el líder opositor sometido a juicio por traición, negó ante la justicia que hubiese planeado derrocar al gobierno rumano por la fuerza.

"No tuve intención de derrocar al gobierno de Groza por la violencia —manifestó el anciano líder campesino con voz tranquila. Sólo quería servirme de los medios legales".

En respuesta a las preguntas del presidente del tribunal, Maniú reconoció que había enviado al extranjero a cuatro de sus colegas, pero solamente para informar a los países en cuestión del estado de cosas en Rumania y no para establecer un gobierno exilado.

EL INTERROGATORIO

Dijo haber dado instrucciones al vicepresidente de su partido, Michalache, para notificar a lord Inverchapel que el acuerdo de Moscú sobre elecciones y libertades civiles no era cumplido por el gobierno rumano.

Maniú negó que hubiese estado preparando la formación de un gobierno emigrado. Igualmente negó la existencia de un documento mencionado en el testimonio y firmado por el subsecretario de Estado de la Unión, Sr. Acheson, que supuestamente decía: "El momento para la acción violenta en Rumania todavía no ha llegado".

El acusado añadió que nunca había hablado con el personal norteamericano y que solamente se había puesto al habla con representantes políticos. Desmintió el cargo formulado por el tribunal de que había agradecido a Berry el haber ayudado a dos de sus colegas, Visoianú y Nicolescu, a escaparse en un avión norteamericano, y añadió que no sabía cómo se había producido esta fuga.

El Cnel. Petrescu, juez presidente, preguntó al líder del Partido Campesino si había intervenido oponiéndose a la ayuda de Estados Unidos a las zonas rumanas afectadas por la sequía. Maniú repuso que, por el contrario, había agradecido a Berry dicho ofrecimiento. El líder del Partido Campesino estuvo en el estrado durante tres horas sometido a interrogatorios. Aunque contestó a todas las preguntas, Maniú se hallaba visiblemente nervioso y fatigado. El líder de los campesinos rumanos desvirtuó nuevamente las recriminaciones de sus ex colegas del partido que están en el juicio con él y que se han convertido en testigos de las acusaciones. El último de ellos fué su secretario general, Penescu.

En su declaración de anoche, Penescu criticó a Maniú por la orientación derechista que había dado al partido con su acción personal y le acusó de ser un dictador de guante de terciopelo. Al ser interrogado, Maniú contestó sencillamente que asumía toda la responsabilidad por los actos de su partido.

EJERCE FUNCIONES DE JUEZ UNA MUJER

CORRIENTES, 31 (ANS). — En un sencillo acto realizado esta tarde, tomó posesión de su cargo el juez doctora María Sotelano Mohando de Farias, primera mujer correntina designada en la magistratura judicial.

En el acto usó de la palabra un alto funcionario de la Intervención Federal.

CONTRIBUCION DEL GBNO. DE VELAZCO

CORRIENTES, 31 (ANS). — La Intervención Federal ha donado la suma de 2.000 pesos como contribución a la humanitaria tarea que realiza la filial local del Patronato de Leprosos.

AGRADECIMIENTO OBRERO

CORRIENTES, 31 (ANS). — Los obreros de talleres de automotores hicieron presente su agradecimiento al general Velazco por haber dispuesto el pago de jornales el 17 de octubre, en cumplimiento del decreto ya conocido sobre el particular.

DISPOSICION DEL P. E.

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Esta tarde el P. E. dió a conocer un decreto por el cual se deja sin efecto la extensión de la jurisdicción militar prevista por el artículo 129 del Código de Servicio Militar, que se aplicaba a los civiles comprendidos en el mismo, como consecuencia del estado de guerra declarado por decreto del año 1945.

OBRAS EN YAPEYU

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — La Administración de Obras Sanitarias de la Nación enviará a Yapeyú pueblo natal del Libertador, una comisión especial de estudio para proyectar las obras de provisión de agua potable a dicha localidad.

Teniendo en cuenta el simbolismo histórico de la misma, la comisión deberá efectuar los estudios pertinentes con miras a implantar un servicio de provisión de agua, con instalaciones que constituyen un ejemplo en su género y ofrezca un aspecto estético po

(CONTINUA EN PAG. DOS)

Diputado Nacional Cámpora



El interventor a la Junta Peronista de Buenos Aires, diputado nacional H. Cámpora, cuyas relevantes condiciones anticipan el pleno éxito de la misión que le ha sido confiada. El citado legislador es un hombre leal a la causa revolucionaria, que ha sabido interpretar siempre al jefe de la misma, general Perón, y obrar en consecuencia, gozando de la confianza de éste.

Ha Sido Reorganizado el Gobierno Peruano

CONTINUA UN IMPASE POLITICO

LIMA, 31 (ANS). — En círculos políticos la versión que se daba por segura, de que este fin de semana se produciría una reorganización ministerial y que el nuevo gabinete se haría con elementos militares debido a la falta de solución del conflicto parlamentario que mantiene en estado anormal al Poder Legislativo.

Como el impase entre los legisladores apristas y sus simpatizantes por un lado, y los independientes, derechistas, comunistas, socialistas y centristas por el otro, no tiende a resolverse sino más bien a agravarse, el presidente Bustamante habría creído conveniente fortalecer el gabinete con la designación de nuevos secretarios de Estado, en su mayoría militares. Se afirma que retendrá a algunos integrantes del actual ministerio, también militares, y a un civil.

EL NUEVO GABINETE

LIMA, 31. (ANS). — El presidente Bustamante aceptó la renuncia del gabinete que le fuera presentada el miércoles por el contraalmirante José Almazora, para dejarle en libertad de acción frente al conflicto parlamentario, y designó otro presidido por el contraalmirante Roque Saldías en el que figuran siete militares y tres civiles.

En el anterior ministerio figuraban cinco militares y cinco civiles. El nuevo gabinete está integrado por el presidente del Consejo y ministro de Marina, contraalmirante Roque Saldías; ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Enrique García Sayán; de Gobierno y Policía, Gral. Manuel Odría; Justicia y Trabajo, Gral. Armando Artola; de Guerra, José del Carmen Marín; de Hacienda, Dr. Luis García; Fomento y O. Públicas, Cnel. José Sarmiento; Educación Pública, Gral. Oscar Torres; de Aeronáutica, Gral. de aviación Armando Revoredo; de Agricultura, Ing. Pedro Venturo; de S. Pública y Asistencia Social, Cap. de navío Manuel Nieto.

Seis de los actuales ministros, integraban ya el anterior gabinete. El ministro de Marina del mismo, Cap. de navío Manuel Nieto, pasó a ocupar ahora la cartera de Salud Pública. En las esferas oficiales se expresó que la división producida entre los senadores apristas y los restantes de la Alta Cámara plantearon la desorganización en el Poder Ejecutivo y obligaron al primer mandatario a modificar su ministerio incorporando nuevos elementos.

SAADI ASUMIRA SUS FUNCIONES EL DIA 4

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Oficialmente se anunció que el martes próximo a las 18 se hará cargo de la intervención en el Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, el senador Nacional Vicente Leonides Saadi.

Dirígese a su País un Funcionario Yugoslavo

SANTOS, 31. (ANS). — A bordo del "Sastrieri" pasó por este puerto el diplomático yugoslavo Jakasa, que fué expulsado de Chile como consecuencia de sus actividades como jefe de un grupo de agitadores, según se informó en esa oportunidad.

Jacasa viaja en compañía de su esposa y su hija. Durante todo el tiempo que el buque estuvo en el puerto 24 horas

CONTINUO ANOCHE EL TORNEO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 31 (ANS). — Los siguientes son los resultados correspondientes al torneo de ajedrez que se disputa con la intervención de maestros de esta Capital y del interior:

Pilnik 1, Revisan 0.
Martini 1, Piazzini 0.
Rossetto 1, Illesco 0.
Sanguinetti 1, Piro 0.
Lockle 1, Aguirre 0.
Ponzo 1, Martínez 0.

Las restantes partidas están suspendidas, entre ellas la que sostuvieron el santafesino, Palk Sobijstein y Berreta, quien también suspendió la partida con Marini.

Disienten en Francia

OPINIONES DISTINTAS

PARIS, 31. (ANS). — El primer ministro Paul Ramadier, que ha logrado una precaria mayoría de 20 votos en el pedido de confianza de ayer, vuelve hoy con tesón a sus tareas de gobernar a Francia dividida, cuando las perspectivas no son muy felices.

Van intensificándose las señales de que pronto se produzca una batalla de definiciones entre las fuerzas comunistas y las anticomunistas. De Gaulle está decidido a no apresurar las cosas, expresó un vocero, pero comprende que cada mes que pasa es un mes de medias palabras que conduce a una mayor agravación de la crisis económica y financiera del país.

Entretanto, en un comunicado emitido anoche, la comisión central del Partido Comunista denunció que la expulsión de los ministros correligionarios del gobierno el 4 de mayo no fué más que la pura y simple ejecución de una orden norteamericana.

Añadió que sus esfuerzos del pasado contra todo el partido norteamericano en Francia no han sido suficientes.

En un apasionado llamamiento, la comisión central apela a los trabajadores comunistas, socialistas, católicos, a todos los republicanos y a todos los patriotas, para que se unan en la lucha contra la aventura de la dominación extranjera. Al aprobar el reciente manifiesto comunista de Varsovia, la comisión acusa específicamente a Ramadier en persona y al Partido Socialista en conjunto por haber entregado el país a los imperialistas norteamericanos. La repercusión del voto de ayer en la prensa matutina de hoy es, en general, pesimista. Prácticamente todos los diarios coinciden en que el supone poco o ningún cambio en la crítica situación creada entre los campos comunistas y degaullista. El incansable primer ministro, que es casi sexagenario y que obtuvo ayer un voto de confianza por 300 votos contra 280, con 18 abstenciones, debe conferenciar hoy con su nuevo gobierno concentrado en un intento por resolver las nuevas medidas con que combatirá los peligros económicos que se ciernen sobre el país. La victoria del Sr. Ramadier se produjo venciendo la firme oposición de todos los diputados comunistas y con un apoyo igualmente sólido del Partido Socialista al que pertenece.

La cuestión que se dilucidaba, según las palabras del mismo Ramadier en la asamblea, fué la siguiente: "La cuestión es clara: Francia debe elegir; o se divide en campos ruso y norteamericano o continuará colaborando con todas las naciones y mantendrá su independencia nacional. Quienes estén por Francia y por la república, den sus votos al gobierno". Pero, si la asamblea tuvo suficientemente sólida para conservar a Ramadier en su cargo, hay crecientes indicios de que la nación está más que nunca dividida en dos campos, después de la victoria electoral del General De Gaulle.

Un vocero del partido degaullista, Reunión del Pueblo Francés, después de la votación de ayer, declaró a un cronista que ese pronunciamiento representaba una nueva prueba de que el gabinete apenas si consigue mantenerse de pie. "Dentro de pocos meses —añadió— y tal vez no pasen muchas semanas, surgirá una situación que permitirá que la victoria lograda por De Gaulle en las elecciones municipales ocasione la disolución de la Asamblea y la realización de nuevas elecciones".

LOGRAN AVANCES LOS COMUNISTAS CHINOS

CHAN CHUNG (Manchuria), 31 (ANS). — En las esferas oficiales se considera que la ciudad se halla en peligro de ser ocupada por los comunistas, quienes fueron rechazados ayer después de la ocupación de dos aeródromos militares, hasta lugares que en muchos casos se encontraban a sólo un kilómetro de la estación ferroviaria.

Los monjes franceses evacuados de Shis Chiagn Wang a Peiping, declararon que los comunistas ocuparán esa localidad cuando estén listos, pues aniquilaron de seis a siete mil defensores en un ataque por sorpresa. También atacaron la aldea de Hobsien, a 50 kilómetros de Peiping, pero se retiraron después de incendiarla.



Al desembarcar en el Tigre, de regreso de su viaje a Yacuiba, el Presidente de la República y su esposa Da. María Eva Duarte de Perón, son objeto de entusiasta recibimiento. En la nota gráfica aparecen en compañía del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, coronel (R) Domingo A. Mercante, rodeados de funcionarios y público.

Un Jovencito Hirió de Arma Blanca a Otro, Tras Una Disputa. Otros Hechos

El sumariante Silva, de la División Judicial de la Policía, tiene a su cargo las actuaciones relacionadas con un hecho ocurrido la tarde anterior, en jurisdicción de Las Flores, a consecuencia del cual resultó herido de arma blanca, Rubén Escobar Choquel, argentino, de 17 años de edad, soltero, domiciliado con sus familiares en calles Sulpacha y San Lorenzo.

El nombrado transitaba, alrededor de las 17, por las inmediaciones de la estación de los ómnibus, de la línea S., en cuyas circunstancia pasó en bicicleta, Miguel Pereyra, de igual edad y estado civil que el anterior, con quien se halla enemistado a raíz de que ambos disputan las simpatías de una jovencita que se domicilia en ese distrito. Se dirigieron mutuamente expresiones agraviantes, no pasando las cosas a mayores, en razón de que Pereyra no se detuvo, pero minutos después regresó, tras de haber estado momentáneamente en su domicilio, y al encontrarse de nuevo con Escobar Choquel, se trabó en discusión con éste y terminaron por trabarse en riña, a golpes de puños.

En su transcurso, Pereyra extrajo de entre sus ropas un cuchillo de 18 centímetros de hoja, con el que atacó a su antagonista, a quien infirió una herida punzante en el brazo izquierdo, que le atraviesa el mismo, y afectó el intercostal.

Con intervención de personal de la comisaría del citado distrito, fué atendido en el Hospital de Caridad. El heridor fué detenido.

AGREDIO A UNA JOVENCITA

Personal de la comisaría de Barranquitas detuvo ayer a Alfredo Mansilla, de 29 años, domiciliado en Urquiza e Iturraspe, a raíz de estar acusado de agresión y lesiones en la persona de Belkys Góngora, de 14 años de edad, domiciliada con sus padres en las cercanías.

Al promediar la tarde anterior, la nombrada regresaba a su domicilio, transitaba por Córdoba y Francia, cuando fué llamada por el citado Mansilla, que la requiere infructuosamente de amores. Como Belkys no respondiera al llamado, aquél le dió alcance y la tomó a golpes de puño hasta derribarla, causándole una intensa hemorragia nasal y contusiones en el rostro. Luego de ser atendida en la Asistencia Pública, fué restituida a su domicilio, donde se asiste. Se instruye el sumario de práctica.

UN HOMBRE LESIONADO

Las autoridades de la comisaría 7a. actúan en diligencias, tendientes a establecer el origen de una lesión de relativa importancia, que presenta en la cabeza, Domingo Rossi, italiano, de 49 años, domiciliado en Gutiérrez y Necochea, quien fué detenido en momentos en que transitaba en estado de ebriedad y lesionado.

Al ser interrogado, manifestó que hallándose en el café existente en Necochea y Centeno, un desconocido le aplicó un golpe de puño, produciéndole la lesión de referencia. Un acompañante del beodo, Domingo Spacea, de 20 años, manifiesta, en cambio, que dicha lesión se la produjo Rossi al sufrir una caída, lo cual se trata de establecer. Fué atendido en la Asistencia Pública.

Homenaje a Empleados de Policía Fallecidos

Mañana domingo, a las 10, en la necrópolis municipal será tributado un homenaje a los empleados y agentes de policía fallecidos, con motivo del Día de Difuntos. En el Panteón Policial será colocada una palma de flores y, en tal oportunidad, un funcionario de la repartición pronunciará breves palabras para referirse al significado del acto, el que contará con la asistencia del jefe de la institución y otras autoridades de la misma.

Este homenaje ha sido organizado por la superioridad, simultáneamente con el Círculo Policial y Cultural "Alfredo M. Cavana", de reciente fundación. Por medio de la orden del día se ha invitado al personal franco de la repartición para que asista a dicho acto.

Sufrió Lesiones al Ser Coceado por un Caballo

Las autoridades de la Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, han informado al Juez en lo correccional en turno, doctor Palamed' secretaría a cargo del escribano Orellano, acerca de un sensible percance, acontecido, anteayer, en el distrito Matilde, de esa jurisdicción, al peón Leonardo Zapata, de 30 años, domiciliado en el lugar, quien sufrió lesiones, de regular consideración, en distintas partes del cuerpo, de las cuales se asiste en el Hospital Italiano, de esta Capital.

Conforme a los datos suministrados por esas autoridades, a eso de las 18, el nombrado recorría, montado en caballo, el campo de Estanislao Fraga, en cuyas circunstancias le quedó trabado un pie en uno de los estribos de la montura, lo que determinó su caída al suelo. El animal, espantado, lanzó coces, las que alcanzaron a Zapata quien resultó con golpes y lesiones diversas en el cuerpo. Con intervención de personal de la comisaría de la localidad, la víctima fué atendido de primera intención por un médico local y luego transportado en un automóvil hasta esta ciudad para ser alojado en el nosocomio de referencia.

VICTIMA DE UN PERCANCE

Personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por un serio percance, acontecido en jurisdicción de Barranquitas, al súbdito italiano Vicente Branca, de 56 años, casado, domiciliado en Juan del Campillo 3131.

En circunstancias en que el nombrado se dirigía a pie a su domicilio y se hallaba próximo al mismo, fué presa de un desvanecimiento, y en la caída, resultó con una lesión de relativa importancia en la región frontal, la que le fué suturada en la Asistencia Pública.

Comprobó el accidente personal de la comisaría del citado distrito.

METEOROLOGICAS

Fué el de ayer un día en que se dejó sentir el calor y anoche el tiempo era inestable. En el Colegio de la Inmaculada Concepción se nos informó que la temperatura máxima fué de 30 grados. La mínima 17 grados con 6 décimos, marcando el barómetro 760-67. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 24 kilómetros por hora.

La humedad relativa 59 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica dió a conocer el siguiente pronóstico del tiempo para hoy: Algo nublado, caluroso en general. Chaparrones muy aislados, poco cambio de temperatura.

JUZGADO FEDERAL

Han sido declarados dentro de la causal de excepción militar invocada, los siguientes ciudadanos: Ventura Hernández; Rogelio Morgans; Filadelfio Constante Libera; Tomás Aldo Ponce; Angel Plácido Paz; Severino Basilio Priotti; Roberto Oscar Farías; Héctor Angel Ramatti; Rogelio Berrone; Januario Enrique Acevedo; Teófilo Adalberto Wirz; Alejo Orlando Molina; Pedro Edelmiro Arce; Esteban Aldao; Francisco Ramayón; Nefco Bartolo Demarchi; Credi Lorenzo Colombero; Alcides Hugo Chapot; Alfredo Herman Casales; Plinio Clemente Baldini; Agustín Raúl Luraschi; José Luis Chaves; Angel Martín; Carlos Bartolomé Demonte; Pedro Angel Benedetti; Mario Alfredo Bortoli; Emeterio Natalio Martino.

DESPEDIRAN A LA PRESIDENTA DE LOS COMITES EVA DUARTE

Con motivo de haber sido trasladada a Rosario en su empleo la presidente de los Comités "María Eva Duarte de Perón", con sede central en Las Flores, quedará en su lugar la señora Jorgelina Retamar de Azul.

La nueva presidenta invita a todas las adherentes a dichos comités, a despedir a la presidenta saliente, que viajará a Rosario el domingo a las 18, desde la Estación Belgrano.

Un nuevo servicio de transfusión de sangre

Bajo la dirección del doctor Julio Toranzo, ha iniciado sus actividades en el Hospital Nacional Central (de tuberculosos), el nuevo servicio de transfusiones de sangre en Buenos Aires. El mismo ha sido estructurado de acuerdo a la organización proyectada en el Plan Quinquenal de Sangre de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

El titular de la Dirección Nacional de Hemoterapia, profesor Luis Agote Robertson, recabó de los jefes de servicios de dicho hospital la colaboración necesaria a fin de que se trate intensamente con sangre a los afectados por la terrible enfermedad. En el Instituto Nacional de Hemoterapia, Viamonte 1191, donde se atiende al público de 9 a las 21, previa revisación médica, se extrae sangre a las personas que deseen donarla con tal objeto, rogando sus autoridades que las mismas concurran en ayunas o después de haber efectuado la digestión de las comidas.

Serán tratados con transfusiones de sangre no solamente los tuberculosos allí internados, sino también los enfermos que concurran al consultorio externo.

La medida adoptada ha de permitir, en pocos días, abandonar la cama a muchos enfermos y mejorar notablemente su estado de nutrición, anemia o intoxicación, ayudando a su organismo en la lucha contra el bacilo de Koch.

Nuevo horario para la Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Sociales

Por resolución del señor Delegado Interventor doctor Benjamín E. F. Zaccheo, la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales permanecerá diariamente abierta al público con el siguiente horario: de 7 a 13 y de 14 a 24, comprendiendo domingos y feriados, desde el 3 de noviembre próximo y hasta el 23 de diciembre inclusive. Este horario se establece ante la proximidad de los exámenes de fin de curso y para facilitar la concurrencia de alumnos que no pueden hacerlo en los días hábiles por motivos de trabajo.

Los Naciones Unidas . . . . GUATEMALA





Guatemala, centro de una de las mas antiguas civilizaciones de las Américas, contiene semi-oculto en el interior del país, montañoso y sembrado de volcanes, las glorias imperecederas de la cultura maya. La moderna Guatemala, con puertos tanto en la costa del Pacífico como en la del Caribe, es un país eminentemente agrícola, exportador de café, plátanos y chicle, entre otros productos. La capital es la ciudad de Guatemala. Su representante permanente ante la Organización de las Naciones Unidas es el Dr. Jorge García Granados. La bandera se compone de dos franjas verticales azules y una blanca que ostenta en el centro el escudo guatemalteco, coronado por el quetzal.

Mejoran los Servicios de Aguas Corrientes en Esta

El Ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, ha recibido una comunicación de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Le hace saber que en la última reunión celebrada por el Consejo de Administración de dicho organismo, se ha autorizado la instalación de tres surtidores de agua, públicos y gratuitos, en la calle San José, formando esquina con las de Olegario V. Andrade, Entre Ríos y 3 de Febrero, de nuestra ciudad, con destino al abastecimiento del barrio suroeste.

Esta autorización ha sido acordada en atención al pedido formulado por el antes nombrado ministro, ante la gestión de los vecinos de nuestra capital.

Tuvo Asamblea el Centro de Jubilados Nacionales

En la asamblea realizada por los asociados del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales de Santa Fe, se tuvo la asistencia de un elevado número de adherentes. De conformidad a la convocatoria, se procedió a considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio fenecido, el que fué aprobado, emitiéndose un voto de aplauso.

Luego se procedió a elegir nuevas autoridades. Resultó reelecto, para el cargo de presidente, el Sr. Ramón Julio Otero, secretario al Sr. J. Andreotti, tesorero el Sr. Manuel Moreno. Asimismo fué reelecto para el cargo de asesor, el señor Juan Alberto Monti, y elegido prosecretario el señor José Elías González.

Vocales, en este orden, fueron reelectos los señores Vital Ruperto Andino; Teófilo Andreotti; Maximiliano Díez García y Eustaquio Dámaso Díaz; vocales suplentes: Juan Tuells, Rafael Detuati, Abel Lezcano y Roberto E. Gómez.

En cuanto a la comisión revisora de cuentas, integrada por los señores José María Vidal y Telésforo Pizarro, fué reelecta.

RECITAL DE CANTO EN EL MUSEO PROVINCIAL

Auspiciado por la Asociación Argentina-Francia y el Club Francés la señora Madeleine Mansion dará un recital de canto en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" el sábado 15 del corriente a las 19 horas.

La señora de Mansion es cantante solista de los conciertos Lamoureux de París y ha actuado en las principales capitales del mundo.

El programa consta de numerosas canciones argentinas, francesas y españolas.

U. del Personal Provincial de Santa Fe. Filial Rosario

Como estaba anunciado, ayer se trasladaron a la ciudad de Rosario los miembros de la Junta Directiva de la entidad del epígrafe, señores Carlos E. Torres, Atilva López Quijano, Aurelio Sánchez Loria y José Rodríguez, procediendo a la organización de la filial.

La concurrencia de empleados provinciales fué numerosa y entusiasta, habiéndose encontrado un ambiente excelente en pro de la ampliación de las actividades societarias.

A fin de organizar la instalación definitiva de la filial se designó una subcomisión integrada por servidores de la provincia, residentes en la mencionada ciudad, la que ya ha entrado en funciones.

La misma la componen los señores: Pascual M. Ceballos; José V. Salinas; Juan Jorge Gschwind; Carlos S. González; Eduardo Fongi; Manuel Naranjo; Oscar Brun; Manuel Pedruelo; David Salema; Emilio E. Aufranc; Teodoro Laporte; Oscar Landriel; Cayetano Chapel; Domingo Giordano; Enzo Scarabino; Silverio Bermúdez; Julio Cáceres; Juan A. García Ibáñez; Domingo Alvarez y Francisco Libonatti.

El martes próximo 4 del actual a las 18, esta subcomisión realizará su primera reunión.

MENDELSSOHN

El 4 de noviembre próximo se cumplirá la primera centuria de la muerte de este gran músico alemán que desapareciera sin haber cumplido aún los treinta y nueve años.

La Dirección de L.T.10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral en homenaje a su memoria hará irradiar un programa especial con sus mejores obras: Sinfonía Italiana, orq. dir. Guillermo Cloez. De 'El sueño de una noche de verano', Obertura. Or. dir. Sir Henry Wood. Scherzo, Nocturno y Marcha Nupcial, Orq. dir. Gabriel Pierné. 'Concierto en mi menor', (violín y orq. Kreisler y L. Blech). Obertura de 'Ruy Blas' (Orq. dir. Sir T. Beecham). 'Sinfonía No. 3 en la menor, op 56' (Orq. Fil. Rochester, dir. J. Iturbi). "Trío en re menor", (violoncelo, violín y piano. Trío del Conservatorio de Amsterdam).

Realizará Gestiones en Buenos Aires un Ministro

Se encuentra en Buenos Aires el ministro de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique A. Cárcamo, con el Director de Escuelas Fábricas de dicho ministerio, Ing. Leoncio Lupo.

Realizará en aquella capital diversas gestiones en asuntos relacionados con su cartera, para la cual se entrevistará con el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Tte. Cnel. Juan F. Castro.

Inscripción para ingresar a la aeronáutica nacional

Se halla abierta la inscripción en la Secretaría de Aeronáutica para el ingreso a la Aeronáutica en calidad de cabo auxiliar de aprovisionamiento.

Podrán presentarse a las pruebas de competencia los ciudadanos que tengan aprobado como mínimo el segundo año de estudios secundarios los voluntarios aeronáuticos oficinistas, y los conscriptos aeronáuticos que se encuentran actualmente incorporados, como asimismo los empleados civiles de la Secretaría de Aeronáutica. Las condiciones de ingreso requeridas son las siguientes: ser argentino nativo o por opción; de estado civil soltero o viudo sin hijos; tener como mínimo 17 años de edad y 25 años como máximo al primero de marzo de 1947; asimismo ser apto para el servicio de campaña y de transporte en vuelo.

La inscripción se cerrará el próximo 15 de noviembre. Los interesados deberán solicitar los informes y programas de ingreso en la Dirección General Administrativa de Aeronáutica, Cangallo 2060, Buenos Aires.

INCORPORACION DEL F. C. SANTA FE A LOS FF. CC. DEL ESTADO

Como hemos adelantado en la edición anterior, en el día de hoy será incorporado el F. C. Santa Fe a los FF. CC. del Estado. El acta será firmada a las 10, habiendo llegado ayer a nuestra ciudad, procedentes de Buenos Aires, los ingenieros señores Horacio Romero y J. Caballo, que firmarán dicha acta en representación de la Administración General de aquella repartición oficial y por la empresa del F. C. Santa Fe lo hará el Director General de la misma.

Se nos informa — aunque esta noticia no es oficial — que el señor Romero ha sido designado administrador del F. C. Santa Fe con carácter de interino, y trae instrucciones según las cuales no habrá traslados en masa de empleados, lo que viene a confirmar nuestra información al respecto.

El Concierto de Raúl Spivak en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Ante un público extraordinariamente numeroso que desbordaba de la sala central del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la que ya se están terminando las obras de ampliación y decoración que le darán una mayor capacidad física y un aspecto nuevo concorde con las artes estéticas que allí se realizan de manera tan activa, dió su anunciado recital de piano el concertista argentino Raúl Spivak.

Spivak no necesitó presentación; ya actuó en Santa Fe, este mismo año, en un concierto de Amigos del Arte. Pero debe, sin duda, repetirse que es un pianista perfecto, uno de los mejor dotados entre los grandes artistas del teclado de la hora presente y del país, y que su escuela segura y brillante, cimentada en un sólido e integral conocimiento del arte que practica, justifica y explica sus triunfos en Estados Unidos y su reciente consagración en el Teatro Colón de Buenos Aires, donde actuó en una serie de recitales que fueron ampliamente comentados.

El acto de ayer en el Museo, auspiciado por la Comisión Provincial de Cultura en el plan de divulgación cultural para el pueblo, sirvió para confirmar todos los antecedentes favorables que se tenían y conocían de Raúl Spivak.

La primera parte del selecto y difícil programa que interpretó, comprendía la famosa Toccata y Fuga en re menor de Bach-Tausig, que ejecutó con gran estilo y absoluto respeto por la escritura, y la sonata en la mayor, de Mozart, que trabajó con un sonido limpio y afiligranado, que le valió una ovación de la sala.

La segunda parte comprendía la Balada en la bemol y dos estudios de Chopin, músico por quien siente particular atracción Spivak, lo que explica las muestras entusiastas de aprobación con que el público recibió sus versiones, que le obligaron a agregar el Nocturno No. 5, en fa sostenido mayor, del mismo autor, que tradujo con una exquisita gama de matices. Asimismo fueron muy aplaudidos, sus impecables interpretaciones de El Ruiseñor y de la Rapsodia No. 11 de Liszt.

La tercera y última parte comprendía el famoso preludio en sol menor, de Rachmaninoff, que ejecutó en patético acento, y los "Fuegos artificiales" de Debussy, que le mostraron el pianista experto y dueño de una pulsación rica, sensible y sonora. Lo mismo en el Malambo de Ginastera, de ritmo y contrapunto violentos y en la sentida "Evocación" de Albeniz. De este autor ejecutó, además, "Sevilla" y terminó el concierto con "El vito" de Infante, que pocas veces se ejecuta en su versión completa, como lo hizo ayer Spivak. Ante el insistente pedido del auditorio, el concertista debió agregar "Claro de luna" de Debussy, que fué igualmente muy aplaudido.

EL FERIADO DEL DIA DE LA FECHA

Como consecuencia del feriado del día de hoy, no se registraron actividades administrativas de ninguna índole.

El Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha dado un comunicado haciendo saber a sus asociados, que no obstante este feriado, todos los almaceneros minoristas podrán tener abierto sus negocios con el horario habitual.

ASCENSOS Y TRASLADOS EN LA ADUANA LOCAL

Por reciente resolución de la Administración General de Aduanas, el auxiliar 3o. de la Aduana con asiento en nuestra ciudad señor Augusto Busse, ha sido ascendido al cargo de Apoderado del Fisco Nacional de la Administración General. Por ello deberá continuar sus servicios en la Capital Federal.

—El señor Italo Orefori, auxiliar 3o. de la Aduana local ha sido ascendido y es trasladado a Rosario.

CURSOS DE PROFILAXIS BUCO-DENTAL EN LA Esc. DE SALUBRIDAD

Ha finalizado el curso de profilaxis buco-dental dedicado a maestros de instrucción primaria, que fuera dictado durante cuatro meses en la Escuela de Salubridad por los doctores Alfredo Heer y Nicolás Caggiano.

La asistencia regular de gran número de maestras al citado curso, es expresión fiel del interés que ha inspirado esta nueva disciplina de extensión educativa, incorporada como actividad permanente al plan general de la Escuela de Salubridad. Ella proporciona al maestro los conocimientos elementales indispensables que le permitirán ser eficaz auxiliar del profesional, en este importante aspecto de la Sanidad Pública.

En el transcurso de la próxima semana serán entregados los certificados de capacitación, en acto público a realizarse en el local de este Instituto, a las maestras: Ahumada Lairó Emilia; Bicocchi Berta; Cánaves R. de; Cortés Ema R. de; Fuhrman Elisa K. de; Gagliardi M. H. de; Hernández Isabel E. de; Mac Donald I. P. de; Moyano Irmah S. de; Niedermayer Alicia; Ondarcuhu A. P. de; Palacios Julia M. de; Palmier Lidy; Piselli Leonor Z. de; Perez M. R. de; Román Celina B. de; Román M. J. de; Roselló Esther; Sologuestúa Angela; Siccardi Angélica I. de; y Villalón Tomasa.

Adjudicáronse los premios en el Concurso de Relatos de la Unión del Magisterio

El jurado designado por la Junta de Gobierno de la U. A. M. para dictaminar sobre los Relatos de la Vida del Maestro Argentino, ha dado su voto en la siguiente forma: el 1o. premio al trabajo titulado "Vaya a pelear con los indios..." cuyo autor es Agustín Mario Rojas, de Vértiz, La Pampa, y el 2o. premio al titulado "Un barco-escuela en el Río Uruguay", enviado por José María Díaz, de Concepción del Uruguay.

Además resolvió recomendar los siguientes trabajos: "Fragmentos del diario de un maestro rural", por Polo Godoy Rojo, de Concarán (San Luis), "El sueño de Antenor Machado" por Segundo Ramiro Briggiler, de Díaz (Santa Fe); "La quemazón" por Juan Carlos Dávila, de Santa Fe; "La escuela desolada" por Ignacio F. Scapigliati, de Lehmann (Santa Fe); "Sembrando en la Puna", por Jorick C. Calle, de Villa Dolores (Córdoba); "Misionero" por Estefanía C. de Fraia, de Rosario; "Por dignidad" por Raúl C. Márquez de Corrientes) "Anécdotas de mi diario" por Juan Alberto Ermann, de Paraná; "Algo sobre la escuelita No. 23 del Neuquén" por María R. C. de Alvarez, de Catamarca y "La señorita es injusta" por Victoria Esther Stramellini de la Capital.

(VIENE DE PAG. PRIMERA)

en común.

En dichos trabajos se invertirá la suma de 1.500.000 pesos. Además la Administración de Obras Sanitarias proyecta construir en la misma población un monumento recordatorio, como homenaje de la repartición al prócer máximo de nuestra nacionalidad, y cuya inauguración se efectuaría el día 17 de agosto de 1950, al cumplirse el centenario de la muerte del general San Martín.

RESERVAS MINERAS

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— El P. E. ha dictado un decreto tendientes proceder al reajuste y ordenamiento de las reservas mineras, a fin de tratar de preservar el patrimonio minero de la Nación y permitan un mayor incremento de la industria minera.

Por la medida se dejan sin efecto los decretos de fecha 18 de marzo de 1937 y 24 de mayo de 1944, por los cuales se establecían las reservas nacionales mineras en el territorio de Misiones y las de las zonas de las fronteras internacionales de los territorios nacionales.

El Intendente, Señor Cortina Visitó el Local de A.S.O.E.M.

Ayer, poco antes del mediodía, el Intendente Municipal, Sr. Fermín E. Cortina acompañado del Secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Julio César Becerra, realizó una visita de cortesía a las autoridades de la ASOEM.

Fueron recibidos por los miembros de la mesa directiva con quienes, una vez cambiados los saludos, conversaron largamente y ambos funcionarios visitaron después, en forma detenida el local de la organización obrera.

Fué servido un vermouth en honor de los visitantes, haciendo uso de la palabra, en tal oportunidad, el secretario general de la entidad, contestando el Intendente quien declaró que como funcionario y en su condición de auténtico trabajador concurría complacido al local obrero. Hizo después diversas consideraciones sobre la actividad sindical y señaló que aceptaba gustoso la colaboración del Sindicato y que contemplaría todas las justas aspiraciones de los trabajadores, haciendo un llamado a los empleados y obreros para la unidad y brindando por la prosperidad de ASOEM.

29o. Aniversario de la Victoria de la Guerra de 1915 al Año 1918

Con motivo de celebrarse el martes cuatro del corriente el 29o. aniversario de la Victoria de la Guerra 1915-18, el Dr. Marcello Calimani recibirá en el Vice Consulado de Italia —calle Crespo 2424— desde las 19 a las 21 horas, el saludo de sus connacionales y amigos, que quieran conmemorar esta fecha patria alrededor de la bandera de Italia.

Para este acto no se repartirán invitaciones personales, sirviendo las presentes líneas como única invitación.

Catálogo ilustrado del 37º Salón Anual de Artes Plásticas

La Dirección General de Cultura, dispone de una reducida cantidad de ejemplares del Catálogo General Ilustrado del XXXVII Salón Nacional de Artes Plásticos, los que podrán ser adquiridos por el público hasta el 10 del mes próximo, al precio de $ 2, el ejemplar, debiendo concurrir los interesados, a ese efecto, a sus oficinas, avenida Leandro N. Alem 2500, Buenos Aires, de 11.30 a 17.30. También se atenderán pedidos por correo para lo cual deberán remitirse bonos postales a la orden de la precitada dirección.

DEVOLUCION DE OBRAS

La devolución de las obras remitidas al XXXVII Salón Nacional de Artes Plásticas, se efectuará hasta el 29 de noviembre próximo, de 9 a 11, en la sede de la Dirección General de Cultura, avenida L. N. Alem 2500, Buenos Aires. Para ello es imprescindible la presentación del recibo respectivo.

Dirigióse a Perón una Entidad de Productores

La Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos ha dirigido un mensaje telegráfico, al primer mandatario de la República, general Juan D. Perón, solicitándole el aumento del precio de la manteca destinada a la exportación. El texto del despacho es el siguiente:

"Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, Capital Federal.

"La entidad que suscribe en representación productores e industriales lácteos respetuosamente solicita Vuestra Excelencia a fin estimular y recompensar tamberos de esta zona que en mayor proporción en el país destinan su producción elaboración manteca sea aumentado a pesos cuatro el precio del kilogramo manteca destino da exportación en vista que Instituto Argentino Promoción Intercambio solicita para tales contrataciones seis pesos kilogramo. Abrigamos confianza Vuestra Excelencia sensible a una justa y equitativa retribución trabajadores del campo e industriales interpondrá su alto Intermedio en sentido expuesto. Presentámosle Sr. Presidente nuestras expresiones de reconocimiento y consideración más distinguida. Asociación Santafesina Productores Industriales Lácteos".

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, octubre 31 de 1947.

Desig. Hid.	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay			
Formosa	4.16		0.04
Bermejo	3.36		0.04
Río Alto Paraná			
Puerto Aguirre	6.62	0.23	
Posadas	1.23		0.01
Río Paraná Superior			
Corrientes	2.93		0.04
Esquina	3.35		0.07
Río Paraná Medio			
La Paz	3.38		0.09
Pueblo Brugo	3.27		—
Paraná	2.96		0.07
Río Paraná Inferior			
Diamante	6.07		0.04
Rosario	2.16		0.06
San Pedro	1.74		0.02

Altura probable el día 3|11|47: Paraná, 2.86; Rosario, 2.71. Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Río Alto Paraná: crece despacio; Río Paraná Superior: baja despacio; Río Paraná Medio: baja.

El Orden

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE CARNES EN CORRIENTES

SIMULTANEAMENTE CON LA INFORMACION de que acaba de disponerse por el gobierno de la Intervención de Corrientes la aplicación inmediata del Estatuto del Peón, que no se cumplía en aquella provincia donde las actividades de los trabajadores rurales se han venido realizando en un medio de extrema injusticia, desidia y abandono, nos llega la de que se han terminado de efectuar, con éxito, por parte del Ministro de Hacienda de la citada misión federal las gestiones a fin de que la ley del Congreso disponiendo la instalación de una planta industrializadora de carnes en la capital de aquel Estado sea, sin demora, traducida a la realidad de los hechos.

En la situación de permanente postergación que en sus intereses ganaderos, como en todos los otros, ha venido sufriendo Corrientes, la noticia acerca de la próxima habilitación del frigorífico regional ha provocado general beneplácito en la población y especialmente en los criadores de haciendas los que se consideran, así, estimulados no sólo a incrementar su industria, sino, también a satisfacer las disposiciones legales concernientes a una mejor remuneración de los empleados y obreros que utilizan en sus explotaciones.

Poseer una fábrica de la índole indicada ha sido una antigua y justificada aspiración de Corrientes, donde, por la falta de un establecimiento de esa naturaleza, la ganadería, sin citar los capítulos trágicos que le ha tocado vivir, no ha podido evolucionar en la medida de sus posibilidades, condicionadas por la feracidad de las tierras de pastos insuperables, por las perspectivas comerciales y por el espíritu positivo y emprendedor de los hombres de trabajo.

La instalación de la industria a que acabamos de referirnos adquiere el alcance de una real vitalización de las energías correntinas. Pues, aparte de los beneficios provenientes de la exportación de los productos, que transformarán, de paso, la índole eminentemente importadora del puerto de la capital, la industrialización en la región misma donde la materia prima se produce, sobre asegurar el máximo aprovechamiento del producto del esfuerzo humano y que en el caso de la carne representa un tercio del animal, contribuye a crear nuevas fuentes de trabajo traducidas en la formación inmediata de zonas de invernada, con la consiguiente valorización de las tierras que para tal efecto tendrán que dedicarse a la agricultura, beneficiando a los hombres de campaña con nuevas tareas, sin contar que, por propia gravitación, se logra el mejoramiento del producto, en cuya preparación entran todas las indicaciones de la técnica moderna con sus inapreciables ventajas, como es del dominio público, ya que se trata de una industria bien conocida en el país. Estos beneficios se evidencian si se tiene en cuenta, como hemos dicho en repetidas ocasiones, que por cada novillo para invernar que sale del territorio correntino, se establece un arrastre de capital hacia otras regiones, se desocupan campos que por tal razón deja de redituar y se lesiona el consumo local al que se empobrece desde que se le quita trabajo.

Además de los beneficios insinuados, la planta industrializadora que nos ocupa será la mejor defensa de los ganaderos de aquella provincia. En efecto, éstos para sus ventas deben, ahora, recurrir a mercados situados a considerable distancia de los lugares de cría y engorde, sin ofrecer de consiguiente esta situación para los productores la elasticidad necesaria con la pobilidad de reducir ofertas, en momentos, muy comunes, de concurrencia de vendedores, cuando se produce en dichos mercados la coincidencia de grandes remesas por afluencia de ganado remitido desde distintas zonas, lo que indiscutiblemente repercute de manera desfavorable en las cotizaciones. Unese a ello lo elevado de los fletes que deben soportar las consignaciones en razón de las distancias, la disminución del peso vivo que se produce desde el día del embarque al de la venta, lo que hace concurrir con desventaja, ya que no es posible perder tiempo, manteniendo el ganado a la espera de mejores precios, siendo necesario liquidarlo para evitar mayores pérdidas.

Sin abundar en otros argumentos, con los lijeramente esbozados tiene más que suficiente para ver con cuanta razón la población de Corrientes se siente favorablemente impresionada en presencia de la obra constructiva de la Intervención que, en medio de su labor de sanear a fondo el desquicio administrativo dejado por un largo pasado de incomprensión, lleva a la provincia una industria hondamente sentida y que, como ya se ha dicho, vitalizará e incrementará en proporciones insospechadas todas las actividades productoras de aquella importante provincia, creando trabajo, riqueza y bienestar.

Escalafón Para Obreros y Empleados del Puerto

En el acto realizado en horas de la mañana de ayer, de lo que damos amplia información en otra página nota, el Secretario Técnico, Ingeniero Eros Farandello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, dió lectura al siguiente decreto:

Vistas las gestiones iniciadas por la Fraternidad y la Unión Ferroviaria de la Capital Federal, propiciadoras del establecimiento de un escalafón uniforme para empleados y obreros de Ferrocarriles y Puertos del País, en esta oportunidad dirigido al personal de la Administración del Puerto de Santa Fe, en el sentido de colocarlo en las condiciones de trabajo y retribución que ya disfrutan otros organismos similares, mediante su asimilación a los respectivos escalafones gremiales y,

Considerando: que las citadas entidades han convenido con las autoridades del puerto local, de acuerdo a las conclusiones arribadas por intermedio de sus representantes en la Seccional Santa Fe y notas cursadas al respecto, la aplicación de ambos escalafones en la administración del Puerto local, acuerdos que han sido concretados por resolución No. 3687 adoptada por el Directorio en la reunión celebrada el día 5 de setiembre del año en curso, que aprueba el Escalafón Unico implantado para Ferrocarriles y Puertos, presentado por la Unión Ferroviaria y la No. 3709 dictada en la reunión del día 19 del mismo mes que a su vez aprueba el establecimiento para los FF. CC. del Estado, con las modificaciones observadas, que permiten su aplicación al personal de conducción.

Que la aplicación del escalafón propiciado por La Fraternidad para el personal de Conducción, representa la liquidación de diferencias de sueldos desde el 1o. de setiembre de 1946 a razón de $ 3.309 mensuales, o sea $ 13.236, por el año 1946, y $ 39708 por el año 1947 de acuerdo al informe producido por la Administración del Puerto de Santa Fe con fecha 5 de junio del año en curso, a fojas 42 del exp. No. 5285 L. 47 POP.

Que de conformidad al informe de la Contaduría del citado organismo suministrado a fojas 33 del Exp. 7559—U—47—POP, las diferencias de sueldos a liquidar, como resultado de la aplicación del escalafón aprobado por la Unión Ferroviaria significaría una mayor inversión de $ 238.003.20 por los cuatro meses del corriente año, ya que su vigencia se considera desde el 1o. de setiembre del corriente año, y de pesos 774.249,60 en el año 1946, con relación al presupuesto del año 1947.

Que a los efectos de su ratificación y ajuste definitivo deberán las autoridades de la Administración del Puerto Santa Fe, presentar los cuadros de liquidaciones y modificaciones a introducir en categorías y remuneraciones de cada cargo del Presupuesto, y con arreglo a las disposiciones de los respectivos escalafones. Por ello, el Gobernador de la Provincia e acuerdo de ministros, decreta:

Art. 1o. Apruébase, ad referendum de las HH. CC. Legislativas, el escalafón que rige desde el 1o. de setiembre de 1946 para La Fraternidad, cuya aplicación se ha dispuesto por resolución No. 3707 adoptada por el Directorio del Puerto en su reunión del 19 de setiembre del año en curso para el personal de conducción, y el aprobado para la Unión Ferroviaria, en vigencia desde el 1o. de setiembre del corriente año, adoptado también por el Directorio por resolución No. 3787 del día 5 del mismo mes.

Art. 2o. Las autoridades de la Administración del Puerto de Santa Fe remitirán dentro de los cinco días de dictado el presente decreto, el respectivo anteproyecto de presupuesto, resultante de la aplicación de ambos escalafones, y los cuadros de liquidaciones comparativos necesarios para el ajuste del crédito respectivo, a los efectos de su debida aprobación por el Poder Ejecutivo, que tendrá lugar también, ad referendum de las HH. CC. Legislativas.

Art. 3o. Dése cuenta a las HH. CC. Legislativas".

FUERON DE EXTRAORDINARIAS PROYECCIONES Y ALTO SIGNIFICADO LOS ACTOS REALIZADOS AYER EN EL PUERTO DE ESTA CAPITAL

El acto cumplido ayer en la Administración del Puerto de Santa Fe, con motivo de la entrega del decreto del Poder Ejecutivo, hecho personalmente por el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, aprobando los convenios escalafones suscriptos entre la Administración Portuaria y la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, alcanzó extraordinarias proyecciones y significado, pocas veces visto en los de esta naturaleza.

La entrada a la zona portuaria ofrecía otro aspecto; embanderada, mientras en el edificio de la Administración flameaban también las banderas de la patria y se destacaban escudos y gallardetes.

Señalado para las 11 horas, antes había ya una crecida cantidad de delegaciones obreras y de empleados, que buscaron ubicación ya en el local, ya en el jardín, que resultó pequeño dada la gran cantidad de público incluso delegaciones femeninas.

El Presidente del Directorio del Puerto, Sr. José Ovidio López, los Vocales señores López y Ferrer, todo el personal, se encontraban ya a la espera de la llegada de las autoridades.

Los altavoces que se habían colocado anunciaron, a medida que se hacían presente, el nombre de los funcionarios.

Pasada la indicada hora, se encontraban, aparte de las autoridades de la Administración, los siguientes: todos los miembros de la Unión Ferroviaria, de la Fraternidad; el delegado de la Unión Ferroviaria de la Capital Federal, Sr. Pablo C. López, el delegado de la Fraternidad local, Sr. J. Parodi; el Prefecto de zona local Capitán Bertuzzi, el Administrador de la Aduana de la Nación en Santa Fe, Sr. Guillermo Cordero; el Presidente de la Caja de Pensión a la Vejez, Invalidez, Sr. Juan Apullán, el Sr. Ubaldo Sánchez, Director de la Administración, el ingeniero José Acebal, Presidente del Directorio del Puerto, el Director de EL ORDEN, Don Fernando Estrada, el Jefe de la Gendarmería Nacional, Sr. Olaetta, el Asesor Letrado del Puerto, Dr. Francisco Di Bernardo, el Subsecretario de Gobierno, Dr. García, las autoridades de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, el Sr. Oscar Estrada de EL ORDEN y otras numerosas personas conocidas.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Eran las 11.10 horas cuando los pitos de todas las embarcaciones y vapores surtos en el puerto dejaron oír prolongados silbatos de salutación al gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez y los ministros que llegaban en automóvil. En el mismo instante de parte de toda la concurrencia, de pie, aplaudía al descender del automóvil el primer mandatario que llegó acompañado por los ministros de Gobierno, Sr. José G. Ghio; de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Cesaneo; del secretario técnico, Eros Farandello, del secretario general de la Gobernación Sr. Francisco Sierra, el secretario privado del primer mandatario, Sr. José Miguel Cantero, el Jefe de Policía de la Capital, Tte. coronel Velázquez, el Intendente municipal señor Fermín E. Cortina, los secretarios de la Municipalidad y otros funcionarios.

Entre aplausos y tendiendo la mano a todos, el gobernador doctor Suárez y los ministros, ocupó el palco levantado frente a la puerta principal de la entrada.

LA BIENVENIDA.—

Hizo uso de la palabra el presidente del Directorio del Puerto, señor José Ovidio López, en un discurso en que destacó los beneficios de los convenios, escalafón con la ventaja de sueldos y mejores condiciones de trabajo, discurso que publicamos en lugar aparte. Fué muy aplaudido.

EL DELEGADO DE LA UNION FERROVIARIA.—

Hizo uso de la palabra en seguida el señor Pablo C. López, delegado y miembro de la Unión Ferroviaria, que había llegado procedente de Buenos Aires, en horas de la mañana. Inició su disertación declarando que por lo general en estos actos se ha cuidado el protocolo en el hablar, pero que él lo haría en otra forma, de corazón a corazón, como obrero y en seguida historió la vida de la entidad a que pertenece, sus luchas sus horas de amargura y sus victorias que no obtuvo, dijo, ausente en sacudimientos que transformó al país. Se extendió para recordar los métodos de los gobiernos de aquel entonces que no supieron interpretar a los trabajadores, a quienes se les cerraba las puertas, hambrea, afirmó, nos hacían gobierno de casta en beneficio propio, regímenes que no podían perdurar y fué entonces que se produjo el sacudimiento apareciendo una nueva aurora y un hombre que desde las mocedades conocía las aspiraciones argentinas e implantó la nueva justicia social, contando con todo el apoyo de las masas trabajadoras. Se refirió después al gobierno que preside el doctor Suárez, que dijo, era un ilustre santafesino, un trabajador ferroviario, un fiel intérprete de la obra del Excmo. señor Presidente de la Nación Gral. Perón, para todo lo cual contaba con un elenco de colaboradores dignos, expresando, además que la obra del gobierno de Santa Fe, podía servir de base a otras provincias porque la política social, era una verdadera realidad. Destacó también que el mandatario santafesino había surgido de los trabajadores y que como tal había confiado Ministerios a trabajadores para apoyar la gran obra de gobierno del general Perón. Nadie, dijo, mejor que nosotros los trabajadores y en especial la Unión Ferroviaria, para apoyar esa obra para desbaratar las oscuras maniobras de los enemigos de la Nación. Al referirse al acto magnificó que se estaba realizando, expresó que era la vigencia del escalafón, era la obra de un gobierno de trabajadores. Finalizó haciendo un llamado a los empleados y obreros para secundar al gobernador de la provincia, diciendo que había surgido en Santa Fe una nueva táctica para tratar de alzar la obra del gobierno de la Nación, esos hombres, dijo, son los que nunca jamás se acordaron de los obreros y los perseguían en toda forma. Las fuerzas organizadas, afirmó, al finalizar, están dispuestas a salir a la calle para apuntalar la obra del presidente de la Nación y así estaremos siempre alerta. El delegado señor López fué muy aplaudido.

EL DELEGADO DE LA FRATERNIDAD

Enseguida hizo uso de la palabra el delegado de La Fraternidad, señor J. Parodi, quién celebró la oportunidad que se le brindaba para ponerse en contacto con los hombres que tienen la responsabilidad del Gobierno de la Provincia, tenjendo palabras elogiosas para el primer mandatario doctor Waldino C. Suárez, representante, expresó, de los trabajadores.

En su extensa disertación se refirió después a la transformación del país y a la obra de bien colectivo que viene desarrollando el gobierno de la provincia, con palabras conceptuosas para el Presidente General Perón, declarando que La Fraternidad continuará apuntalando esa obra para bien de todos los argentinos.

Al finalizar fué muy aplaudido.

EL DISCURSO DEL DOCTOR SUAREZ

En medio de los aplausos, inició su discurso el Gobernador de la Provincia, brillante pieza que publicamos en lugar aparte.

EL DECRETO DE ESCALAFON

El Secretario técnico, ingeniero Farandello, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, dió lectura enseguida al decreto del Poder Ejecutivo aprobando los convenios de escalafón celebrados entre la Administración del Puerto y la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. Al finalizar dió también lectura al decreto de nombramientos por ascensos, realizados de acuerdo con el escalafón, partiendo de todos los puntos del amplio jardín —que estaba lleno de obreros y empleados portuarios y otros gremios— una prolongada salva de aplausos.

UN OBSEQUIO AL DOCTOR SUAREZ

El personal ferroviario del Puerto, por intermedio de la señorita Longoni, y el Jefe de Oficina, señor Cortés, hizo entrega al Gobernador doctor Suárez, de una hermosa canasta de flores, que el primer mandatario agradeció debidamente.

SE SIRVIO UN VERMOUTH

En los jardines de la Administración del Puerto fué servido un vermouth del que participaron el Gobernador doctor Suárez, los Ministros, restantes autoridades e invitados especiales.

La banda de música de la Policía de La Capital, dió mayor realce al acto, que se prolongó.

El primer mandatario santafesino departió con los empleados y obreros en forma cordial, recibiendo el saludo de todos.



Los diversos actos que se cumplieron ayer en la Administración del Puerto de Santa Fe, con motivo de la aprobación del convenio escalafón para los empleados y obreros de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, estuvieron enmarcados con proyecciones extraordinarias, como lo trasuntan las notas gráficas que presentamos. En la parte superior, en primer término, el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, haciendo uso de la palabra, confirmando a los empleados y obreros beneficiados la aplicación del convenio de referencia. A la derecha, el Delegado de La Fraternidad, agradeciendo al Gobernador y Administrador General del Puerto, por la aprobación del escalafón. A su lado, el señor Pablo López, representante de la Unión Ferroviaria hace llegar también su agradecimiento al Gobernador. En segundo término, a la izquierda el Presidente del Directorio y Administrador General del Puerto señor Ovidio López, con cálida palabra, exhortó a los empleados y obreros a que cumplan, ya que el Poder Ejecutivo ha cumplido, con la consigna de trabajar y producir. A la derecha, el Gobernador es saludado por empleados y obreros portuarios. La nota subsiguiente, fué tomada en momentos que el Administrador General del Puerto, recibe, en el salón del Directorio, los saludos de los delegados de la Comisión Central de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad. En las notas correlativas se han captado momentos en que el Excmo. Sr. Gobernador saluda a sus ex-compañeros de trabajo.

HOMENAJE A LOS MANDATARIOS

En el acto realizado en la Administración del Puerto se comentó elogiosamente la organización del mismo, que estuvo a cargo de las autoridades portuarias. La concurrencia fué más que numerosa. En lugares visibles fueron colocadas fotografías del Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, de su señora esposa Da. María Eva Duarte de Perón; la del Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez y la del extinto Dr. Rodolfo Freyre, que fué quien firmó los convenios con el Poder Ejecutivo de la Nación para la construcción de nuestra estación fluvial.

DISCURSO DEL Sr. OVIDIO LOPEZ

El presidente del Directorio del Puerto don J. Ovidio López, pronunció el siguiente discurso:

Señor gobernador de la Provincia Dr. Waldino Suárez, señores Ministros, Sr. Intendente Municipal, Sr. Administrador de la Aduana, señor Suprefecto Marítimo, señor Jefe de la Gendarmería Nacional, representantes de la prensa, señores funcionarios públicos, obreros y empleados de la administración.

Grato es para el que suscribe anunciarle a los empleados y obreros de la administración del Puerto que su excelencia el Sr. gobernador trae personalmente para Uds. el nuevo escalafón aprobado, con ventajas generales en sueldos y condiciones de trabajo.

Es un deseo gratísimo de su excelencia brindar a sus empleados y obreros del Puerto esta gran satisfacción que les ha de permitir llevar a sus hogares, un peso más de aliento, de luz y de esperanza, para vuestros hijos, para vuestras esposas, y para vuestros padres.

Pero al hacerlo el P. E. de nuestra provincia que hasta ellos hago llegar mi agradecimiento ha tenido en cuenta, nuestro pedido de mejoras así debéis vosotros retribuir al programa de gobierno basado en un todo en el propósito de dar mayor incremento al trabajo. Exijo de Uds como lo reclama el líder de los trabajadores Gral. Perón y su dignísima esposa doña María Eva Duarte de Perón, verdaderos colaboradores, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión a la obra de nuestro gran presidente que todas las actividades inclusive las reparticiones administrativas, nacionales, provinciales y comunales se coloquen a tono con el dinamismo que en la actualidad se vive en todos los sectores de la sociedad.

El ejemplo de venir de arriba, lógico es que no se omita, en la presente circunstancia del esfuerzo común, reclamar de todo funcionario, empleado u obrero del Estado, ponga en sus tareas la energía y el espíritu práctico que se les ha reservado hasta ahora a los empleados privados.

Como lastre del pasado en que generalmente, solo se han buscado soluciones de emergencias, el mecanismo administrativo ha degenerado, en general en una desesperante lentitud de movimientos.

La revolución que ha tenido y tiene puestas tantas trabas viene arrasando con este sistema, agilizando en una forma acelerada los métodos, quebrando así la mentalidad tarada de los que creen que la función pública es un botín que debe repartirse entre amigos, amigotes o amigazos.

El desempeño de funciones pagadas por el erario fiscal ha de ser una tarea de responsabilidad estricta para la cual se elige a los mejores y los más capacitados.

El día que el Estado procediendo con el criterio que lo hace la economía particular, exija a los empleados de jerarquía, a los obreros y organice con previsión de acuerdo con la idoneidad, los cargos dejarán de ser simples prebendas, y la administración saneada, tenderá, automáticamente hacia una labor armónica, rápida y eficaz en beneficio de las reparticiones y del público que tiene derecho de ser atendido.

Ante el ejemplo de trabajo que al país viene dando el supremo mandatario de la Nación, cabe esperar que los obreros del puerto de Santa Fe impuestos de la responsabilidad de la hora y cuidando de estas conquistas preciadas que hoy reciben de manos de S. E. el Sr. gobernador, honren cumpliendo la consigna del primer trabajador argentino Gral. Perón que es.

Trabajar y Producir.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

Cualesquiera sean las mudanzas de los acontecimientos y su influjo sobre el espíritu de los hombres, nada existe que pueda borrar de la mente el recuerdo del tiempo que pasó entre los halagos del hogar paterno, de la escuela y de los diferentes sitios en que afrecimos nuestra capacidad para el trabajo intelectual o físico. La intensidad de esas memorias suele estar en razón directa del mayor o menor contacto con los seres y las cosas que poblaron los escenarios de nuestra presencia material, de la sinceridad de los sentimientos que impulsaron las acciones registradas en ese período de nuestra vida y del empeño y entusiasmo con que fuimos capaces de atender la misión que en cada caso nos estuvo reservada.

Hago estas sencillas reflexiones, para significaros la emoción que siento, profunda y placentera a la vez, al hallarme en este lugar donde durante 18 años compartimos rendí mi tributo de funcionario provincial junto a vosotros, y al que he venido ahora investido de la autoridad del gobernante trayéndoos la constancia de mi reconocimiento a vuestra labor que conceptúo debidamente por haberla compartido en tan dilatado período, y de mi preocupación por otorgaros las mejoras legítimas requeridas por vuestra condición de trabajadores portuarios.

El puerto de Santa Fe tiene el privilegio de contar, aparte de los elementos característicos que le asignan un lugar preponderante entre los factores de la grandeza económica del país, con un personal apto para dar a su mecanismo la flexibilidad y soltura adecuada al más lisonjero movimiento; y esas condiciones han sido reconocidas en épocas en que era rudamente destacado su rol, de intermediario ideal en las transacciones comerciales al servicio de una extensa y rica zona de producción. Sin embargo, los gobiernos se sucedían a los gobiernos, y de nada valía la constancia de tan loable dedicación, exhibida por cientos de hombres a los que únicamente se les reconocía el derecho a permanecer en sus puestos sin considerar la posibilidad de examinar el régimen de sueldos y salarios, durante largos años. Es que la ceguera de los gobernantes de entonces que prácticamente tuvieron el control del país y de los Estados federales hasta hace pocos años no les permitía comprender que era materialmente imposible elaborar la grandeza de la Nación y de sus instituciones sobre el dolor y la miseria de sus propios hermanos, olvidando que los hombres de trabajo tienen derecho a disfrutar de los bienes a que lícitamente puede aspirar el hombre en la tierra.

Tan desventurada situación ha terminado, para todos los trabajadores argentinos desde el día venturoso para nuestra patria en que un brillante núcleo de jefes militares planeó y llevó a feliz desenlace un movimiento revolucionario destinado a concluir con el bochornoso espectáculo que ofrecía el país, en que se puso a la cabeza del pueblo el General Perón, el hombre señalado por la providencia para transformar la República Argentina con sólo aplicar el inflexible código de Justicia Social, contenido en su histórico decálogo de los trabajadores.

En vuestro caso había recibido los importantes beneficios asegurados por los sucesivos escalafones firmados gracias a la presencia del primer trabajador argentino en los más eminentes funciones públicas y a la comprensión y diligencia de las entidades gremiales que os agrupan y que honran al movimiento obrero argentino: la Unión Ferroviaria y La Fraternidad.

Me he referido brevemente a las conquistas, merecidamente logradas merced a tan satisfactoria circunstancia por el personal del puerto Santa Fe que viene a colocarse con ellas a la par de los más importantes grupos de trabajadores del país, y de lo cual espero, ha de servirle de estimulante progreso para contribuir como lo ha hecho hasta hoy, al futuro desenvolvimiento de las actividades del organismo a que pertenece.

La secuela de infortunios derivada de la última conflagración mundial alcanzó al tráfico fluvial argentino, privado de la afluencia regular de ultramarinos que en la ante guerra le daban una fisonomía especial favorable a las transacciones internas y externas. Por otra parte la nueva orientación económica nacional, exigida para cimentar la independencia que se gestaba ha venido dictando normas al tráfico internacional que momentáneamente acortó los viajes de los ultramarinos a los puertos del litoral incluídos los de Santa Fe y Rosario.

Se trata de un mal pasajero para la economía regional que debe ser aceptado porque reconoce como origen un suceso bienhechor para la prosperidad material del país. Los hombres de gobierno están estudiando a fondo este problema y prometen ponerle pronto remedio en forma integral. La acción que en estos momentos está desplegando el interventor general de Aduanas y Puertos de la Nación coordinada con la de las autoridades provinciales, interesadas en administrar el puerto hasta el término de la concesión, ha de brindar muy en breve los frutos que todos esperamos. Concurren a favorecerlo los organismos recientemente constituídos en esta ciudad por las instituciones y firmas vinculadas a los intereses portuarios.

El Gobierno que presido por su parte, se propone corresponder al urgente requerimiento de reactivación de las operaciones en el puerto concediendo todos los elementos de trabajo que sean necesarios para tal fin. Los problemas del dragado, del material rodante y algunos otros derivados del actual estado de las instalaciones portuarias, son actualmente contemplados para que tengan inmediata solución. Una de mis mejores satisfacciones de gobernante, será la de presenciar en tal carácter la reanudación de las actividades del puerto de Santa Fe, para que llegue a concretarse el anhelo histórico de que sea en realidad el Puerto Preciso para toda la producción del norte argentino y también de Bolivia.

No es mi propósito concretar en esta oportunidad un programa de promesas, pues no acostumbro a utilizar de este recurso para engañar a la opinión pública; cuando hablo del puerto de Santa Fe, me siento espiritualmente confundido con vosotros y comparto el derecho de que se me crea y el deber de trabajar por la solución de todos sus problemas.

Nuestro país, favorecido por la naturaleza con un clima privilegiado, un suelo excepcionalmente apto para el desarrollo de las industrias agropecuarias y forestales, y un subsuelo que esconde una variedad infinita de valiosos minerales, concurre a la solución de los grandes problemas económicos mundiales, con un esfuerzo productor reconocido, cuya recompensa está a la vista en la firmeza con que hace frente a una situación adversa que tiene su origen en las mismas entrañas de la economía general, que hace tambalear a naciones de recursos aparentemente más positivos y de más prolongada acción en el terreno de la expansión comercial o industrial.

Tal firmeza, mantenida a despecho de temores injustificados y la seguridad con que avanza, conservando y fortaleciendo las bases indestructibles de su estructura económica proclaman su noble afán de trabajar siempre y **producir mucho para sí y para la humanidad.**

Formulo votos para que, en esa hora argentina de contornos universales figure por derecho propio la acción firme, tenaz y progresista del puerto de Santa Fe.

La Escuela Técnica de Oficios realizó ayer un acto recordatorio

Celebrando el día Universal del Ahorro, en el establecimiento del epígrafe momentos antes de iniciarse las clases de ayer, con asistencia de todo el personal y alumnado, se cumplió el siguiente programa:

1) Izar la bandera por los alumnos del Cuadro de Honor; 2) Himno Nacional, coreado por los presentes; 3) Orden del día; 4) Conferencia alusiva por el profesor Oscar José Isani; 5) Concurso de Dibujo al Ahorro y distribución de premios donados por la Asociación Cooperadora; 6) Lectura sobre el Ahorro por el alumno Bernabé Vega; 7) Marcha del Estudiante.